

PARQUE VEHICULAR AUMENTÓ EN UN 5% DURANTE 2016

## Venta de autos en Bío Bío se dispara un 25% en un mes y continúa al alza

Tendencia alcista se mantiene por quinto mes consecutivo.

Sorpresivo para el propio mercado automotor ha resultado la tendencia al alza de las ventas de vehículos livianos y medianos que se confirma por quinto mes consecutivo, tanto a nivel nacional como regional. Esto se ha traducido en un alza de 24,6% en

Chile, con 29.910 vehículos comercializados, y un 25,1% en Bío Bío, con 2.299 unidades vendidas, valores que no se veían desde los años 2011 y 2012, detalla el último informe Anac. El ejecutivo de ventas de Toyota en Bruno Fritsch, Rodrigo Henríquez,

reconoció que rompieron récord, mejorando su posición a nivel nacional. En tanto, el gerente de ventas de Sergio Escobar, Julio Cartagena, cuenta que la comercialización de autos nuevos superó con creces las expectativas. **ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9**



Franco Parisi llevó sus ideas al pizarrón ante alumnos de la Ucs

En un encuentro con estudiantes universitarios en la Ucs, dijo que era partidario de la gratuidad, pero con calidad. Entre otras cosas, apuntó a la necesidad de acortar carreras.

**POLÍTICA PÁG. 4**



**Simonetti:**  
"Nací en una familia con una voluntad heterosexual violenta"

Escritor analizó salida de niños y adolescentes de la discusión legislativa y el rol de las familias el desarrollo de la sexualidad.

**CIUDAD PÁG. 6**

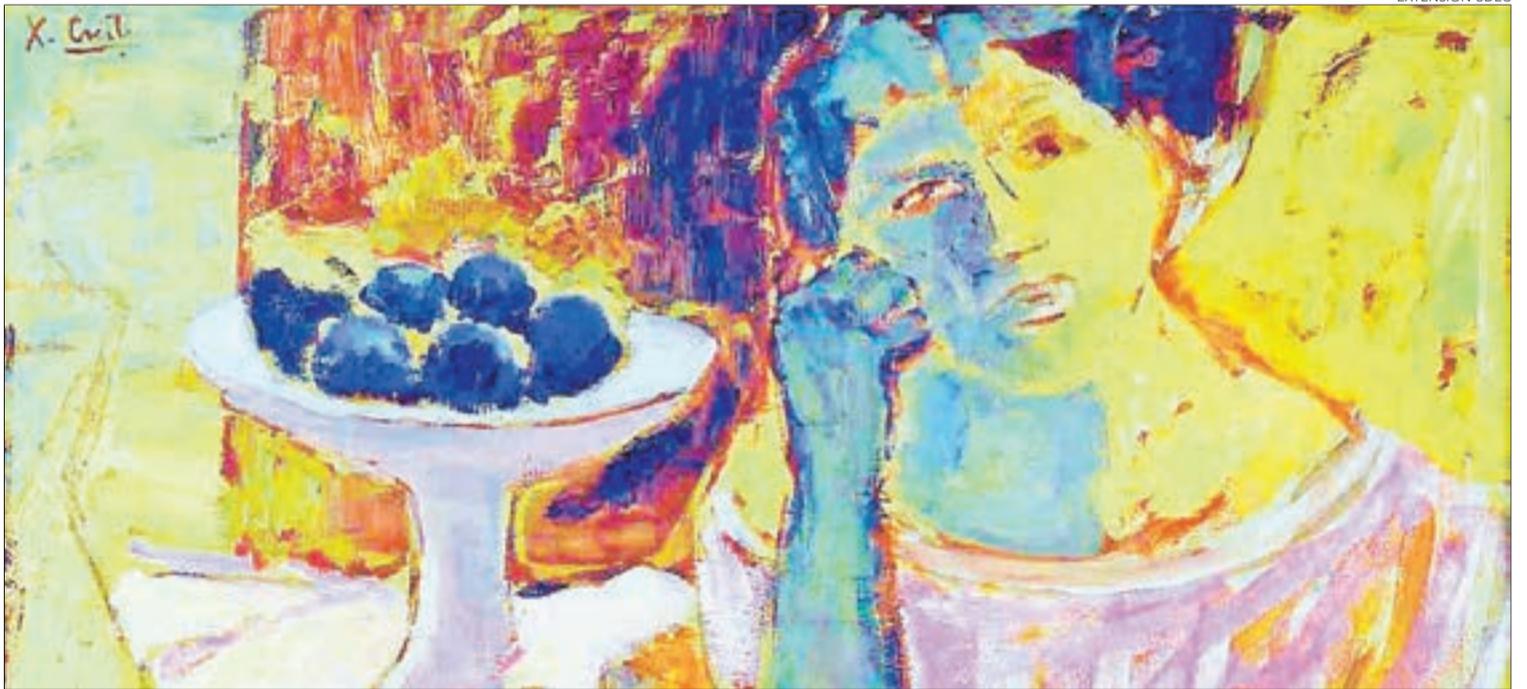
### Expo sobre las "otras Violeta" se estrena esta tarde en la Pinacoteca

"Violeta y sus contemporáneas; Influencias y transferencias" recoge la creación de 15 artistas mujeres, contemporáneas a Violeta Parra, en el año que festejamos su natalicio.

## 1958

fija el punto de partida de la muestra, año en que se vuelca en el bordado y la pintura.

**CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12**



EXTENSIÓN UDEC

**EDITORIAL: PREOCUPANTE CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN ADOLESCENTES**

ESTE SÁBADO 17 DE JUNIO

**PUBLICACIÓN LISTADO REEMPLAZANTES VOCALES DE MESA ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES 2017**



#### PRIMERA JUNTA ELECTORAL CONCEPCIÓN

Concepción Centro, Andalién, San Pedro de la Paz, Santa Juana y Lomas Coloradas

#### SEGUNDA JUNTA ELECTORAL CONCEPCIÓN

Penco, Lirquén, Florida y Copiulemu

#### TERCERA JUNTA ELECTORAL CONCEPCIÓN

Chiguayante, Hualqui y Talcamávida

#### JUNTA ELECTORAL TALCAHUANO

Talcahuano, Hualpén, Medio Camino y Los Cerros

#### JUNTA ELECTORAL CAÑETE

Cañete, Tirúa y Contulmo

PARQUE VEHICULAR AUMENTÓ EN UN 5% DURANTE 2016

## Venta de autos en Bío Bío se dispara un 25% en un mes y continúa al alza

Tendencia alcista se mantiene por quinto mes consecutivo.

Sorpresivo para el propio mercado automotor ha resultado la tendencia al alza de las ventas de vehículos livianos y medianos que se confirma por quinto mes consecutivo, tanto a nivel nacional como regional. Esto se ha traducido en un alza de 24,6% en

Chile, con 29.910 vehículos comercializados, y un 25,1% en Bío Bío, con 2.299 unidades vendidas, valores que no se veían desde los años 2011 y 2012, detalla el último informe Anac. El ejecutivo de ventas de Toyota en Bruno Fritsch, Rodrigo Henríquez,

reconoció que rompieron récord, mejorando su posición a nivel nacional. En tanto, el gerente de ventas de Sergio Escobar, Julio Cartagena, cuenta que la comercialización de autos nuevos superó con creces las expectativas. **ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9**



ISIDORO VALENZUELA M.

Franco Parisi llevó sus ideas al pizarrón ante alumnos de la Ucs

En un encuentro con estudiantes universitarios en la Ucs, dijo que era partidario de la gratuidad, pero con calidad. Entre otras cosas, apuntó a la necesidad de acortar carreras.

**POLÍTICA PÁG. 4**



**Simonetti:**  
"Nací en una familia con una voluntad heterosexual violenta"

Escritor analizó salida de niños y adolescentes de la discusión legislativa y el rol de las familias el desarrollo de la sexualidad.

**CIUDAD PÁG. 6**

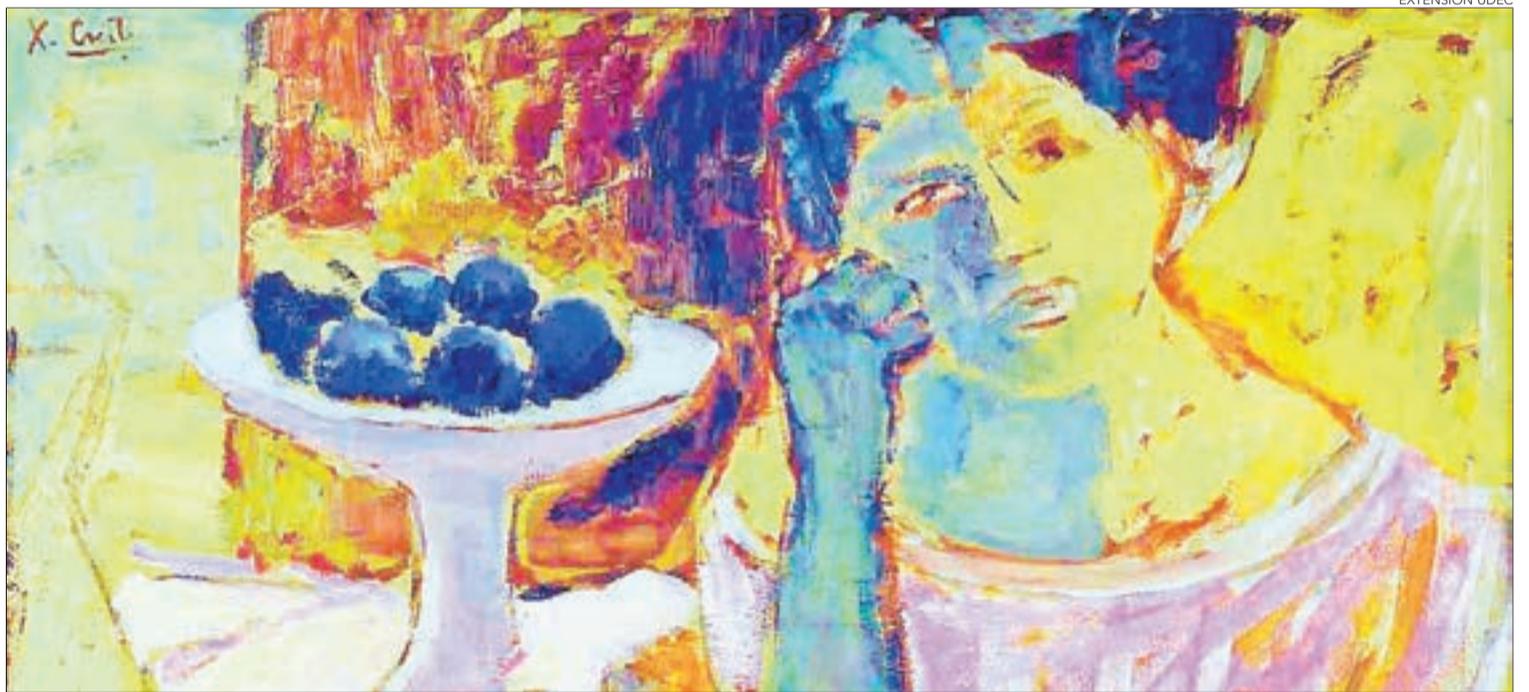
### Expo sobre las "otras Violeta" se estrena esta tarde en la Pinacoteca

"Violeta y sus contemporáneas; Influencias y transferencias" recoge la creación de 15 artistas mujeres, contemporáneas a Violeta Parra, en el año que festejamos su natalicio.

## 1958

fija el punto de partida de la muestra, año en que se vuelca en el bordado y la pintura.

**CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12**



EXTENSIÓN UDEC

### EDITORIAL: PREOCUPANTE CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN ADOLESCENTES

ESTE SÁBADO 17 DE JUNIO

**PUBLICACIÓN LISTADO REEMPLAZANTES VOCALES DE MESA**  
ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES 2017



#### PRIMERA JUNTA ELECTORAL CONCEPCIÓN

Concepción Centro, Andalién, San Pedro de la Paz, Santa Juana y Lomas Coloradas

#### SEGUNDA JUNTA ELECTORAL CONCEPCIÓN

Penco, Lirquén, Florida y Copiulemu

#### TERCERA JUNTA ELECTORAL CONCEPCIÓN

Chiguayante, Hualqui y Talcamávida

#### JUNTA ELECTORAL TALCAHUANO

Talcahuano, Hualpén, Medio Camino y Los Cerros

#### JUNTA ELECTORAL CAÑETE

Cañete, Tirúa y Contulmo

# Opinión

Verba volant scripta manent



**Rodolfo Marchant @MarchantVR**  
Javiera Blanco es un capricho que puede costar muy caro a la ya alicaída imagen de Bachelet. Difícil entender el gusto de buscar problemas.



**Victor Nuñez:** Cuando mejorará la colectividad? En San Pedro de la Paz se mantienen los tacos a cualquier hora.



"Hoy los ciudadanos de regiones no se merecen este portazo para profundizar la democracia y sus instituciones; el gobernador regional de manera empoderada y con respaldo electoral puede hacer frente ante el centralismo brutal que sigue prevaleciendo en nuestro país."  
**Cristián Campos, diputado.**

## ENFOQUE

Si bien el diccionario de la RAE define el terrorismo como el acto de difundir terror, aquello no puede ser argumento para explicar las complejidades que tiene todo proceso social; de ahí entonces, intentar entregar algunas ideas de lo que sería el terrorismo y sus diferenciación con el conflicto y la violencia política propiamente tal.

En un profuso estudio sobre el terrorismo y la violencia, Eduardo González Callejas, señala que éste concepto es muy polémico a nivel de las ciencias sociales, para algunos se trata de una forma de guerra, la cual debe ser dirimida en el plano político y militar, mientras que para otros, se trata de un comportamiento criminal, el cual debe ser abordado en el plano jurídico y penal.

Lo cierto es que el terrorismo no constituye una escuela filosófica, una ideología o doctrina política, es una acción que han utilizado prácticamente todos los movimientos radicales del espectro político, desde la derecha hasta la izquierda. Por lo tanto, el terrorismo no es propie-

## Conflicto y violencia, no terrorismo (II)



DANNY GONZALO MONSÁLVEZ ARANEDA  
@MonsalvezAraned

dad exclusiva de un determinado grupo o sector político.

Por ejemplo, el origen del terrorismo aparece con el terror del Estado y el uso arbitrario de la autoridad política, de la coerción, así como de la amenaza y exterminio. De ahí entonces, la importancia de señalar que todo terrorismo es violento, pero la violencia no es necesariamente terrorismo. Por ejemplo, todo acto destinado a matar o herir de manera sistemá-

tica constituye una parte fundamental del terrorismo, pero la violencia no necesariamente tiene como destino matar o herir de forma sistemática o indiscriminada.

Complementando lo anterior, el terrorismo tiene un componente de amoralidad y anomia; es decir, no tiene ninguna consideración ética o humanitaria con el objetivo de conseguir un fin político.

En ese sentido, no se puede

obviar o pasar por alto los contextos en los cuales se enmarcan estos actos. De allí lo "extraño" de algunos políticos, autoridades y candidatos al querer homologar lo que se vivió en España con la ETA o en Colombia con las Farc de lo que pasa actualmente en la Araucanía o en sectores de la Provincia de Arauco. Se requiere cierta responsabilidad al emitir opiniones o dar por sentado determinados hechos. Se entiende que se busque acarrear votos y respaldo, pero también es necesario un mínimo de responsabilidad y seriedad en los comentarios.

El terrorismo constituye una acción violenta sistemática y permanente de un grupo organizado con fines políticos, que tiene como objetivo matar o herir, ya sean adultos o niños. Por eso, en la Araucanía, si bien han existido este tipo de acciones como lo ocurrido con el matrimonio Luchsinger-Mackay, lo que allí se vive es un profundo conflicto y por otra una violencia sistémica que invisibiliza la violencia cultural y simbólica.

## CARTAS

### Ley Emilia y rol del TC

Señor Director:

El Tribunal Constitucional (TC) ha declarado admisibles más de una veintena de requerimientos en contra de la denominada Ley Emilia, y otros tantos respecto de la Ley de Armas. Lo anterior avizora la posibilidad que se eliminen tales leyes, cuestión que ha sido advertida y criticada por sus impulsores en razón del contenido de un reciente fallo del TC (Rol N° 2983 de 2016).

Algunas precisiones útiles para un correcto diagnóstico de la situación son las siguientes:

Primero, el TC debe revisar caso a caso los recursos presentados por los eventuales infractores de las leyes (Art. 93 N° 6 de la Constitución) por lo que, dependiendo de las particularidades de cada gestión, pueda aceptar o no su inaplicabilidad al caso concreto.

Segundo, el TC solo ha emitido el fallo Rol N° 2983, por el cual declaró inaplicable una parte del artículo 196 ter de la Ley Emilia. La frase que se cuestiona es la siguiente: "la ejecución de la respectiva pena sustitutiva quedará en suspenso por un año, tiempo durante el cual el condenado deberá cumplir en forma efectiva la pena privativa de libertad a la que fuere condenado". Este artículo impide al condenado acceder a penas sustitutivas durante un año, obligando entonces, que cumpla pena de cárcel.

En este sentido, el TC no ha cuestionado la estructura de la Ley Emilia, consistente en los delitos de manejo en estado de ebriedad, el delito de abandono de la víctima sin prestar ayuda, ni el delito de no denunciar los hechos a las autoridades. Lo que se cuestiona es parte de la norma que pareciera contrariar ciertos principios que se estiman esenciales para el Derecho, como son el de igualdad y proporcionalidad.

### Desafío para políticas públicas de educación inclusiva *Otra mirada*

Humberto Maturana, doctor en Biología, afirma que el tipo de interacciones entre los humanos es lo que especifica el espacio de lo posible para dicha comunidad. Por ello, el tipo de interacciones que construyamos con los niños, niñas y adolescentes como sociedad, como familia o como comunidades educativas, puede determinar el espacio de lo posible para ellos.

En este contexto, si la interacción está marcada por aceptación, respeto, confianza, cuidado, colaboración e incluso admiración por el otro, especialmente en las diferencias sustantivas, entonces nos encontraremos con una comunidad con alto capital social y con enormes posibilidades de ser y hacer, desde el punto de vista material, espiritual, cultural, político y social. Cabe preguntarse entonces, ¿cuánto de estas interacciones subjetivas se incorporan en los proyectos educativos y en las políticas públicas destinadas a promover educación de calidad?

En el caso de Chile, la actual discusión sobre la reforma educacional se ha centrado en poner fin al lucro y en mejorar el acceso a la educación en sectores vulnerables. Pero queda pendiente algo central, el mejoramiento de la calidad de la educación pública y, en ese sentido, ponernos de acuerdo como sociedad en qué es un modelo educativo de calidad.

Un modelo educativo de calidad es clave, cuando los niños, niñas y adolescentes provienen de sectores de pobreza y vulnerabilidad social, ya que el desafío no es sólo cómo transferir conocimiento cognitivo a niños y niñas que viven en condiciones adversas, sino que también el cómo compensar los déficits de capital social y cultural que afectan a las familias más vulnerables desde su origen. En este sentido, el derecho a una educa-

ción de calidad como lo establece la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Agenda de Desarrollo Sustentable, suscritos por la mayoría de los países del mundo, debe ser concebido como una estrategia clave para acumular no sólo más conocimiento cognitivo, sino que también más capital social y cultural, que nos permita avanzar más rápidamente en la inclusión social de los niños y sus familias.

Mejorar la calidad de la educación no es sólo dar más acceso ni aumentar los años de escolaridad. Debemos cuestionarnos ¿dónde queremos como país que estén nuestros niños, niñas y adolescentes en 5, 10 ó 15 años más? ¿Qué tipo de ciudadanos necesitamos para avanzar en el desarrollo humano de nuestra

sociedad? o ¿Qué vamos a hacer para asegurar que si un niño o niña se queda atrás en el sistema educacional, alguien encontrará la causa del retraso y lo solucionará?

Estudios en educación muestran que uno de los factores claves para obtener logros escolares en sectores de pobreza, es el manejo de la subjetividad de quienes componen la comunidad escolar. Por ello es fundamental, también, examinar la debilidad que presentan las políticas públicas en educación para incorporar dimensiones culturales y subjetivas de los apoderados, alumnos y profesores. Preocupémonos también por el manejo de la subjetividad de quienes componen la comunidad escolar.

Alejandra Riveros González  
Abogada y Magister en Políticas Públicas.  
Asesora de Advocacy Aldeas Infantiles SOS Chile  
Miembro de Observa



Por ello, correcto parece, en un Estado democrático, exista un tercero imparcial —como lo es el TC— que revise la constitucionalidad de las normas, especialmente tratándose de leyes penales, las cuales restringen de mayor manera ciertas garantías fundamentales. Ello es concorde con el sentido de último recurso (última ratio) del Derecho penal.

Alejandro Leiva López  
Profesor de Derecho Penal  
Universidad del Desarrollo

### Responsabilidad política

Señor Director:

He abordado de manera recurrente la importancia del tema político. Y la porfiada realidad cada cierto tiempo ratifica que no se debe cejar en el intento. Uno de los elementos que nunca debiera faltar en un personaje público de cualquier nivel y con mayor razón si accede a cargos mayores de representación popular es la preparación adecuada a esa investidura.

El desempeño de un senador y precandidato presidencial en un programa televisivo dejó en evidencia la realidad de que algunos servidores públicos no toman con la seriedad requerida su responsabilidad política. Es verdad que los periodistas del espacio aludido son agudos, incisivos y preparados a la hora de preguntar, al igual que los otros panelistas. Pero, en rigor, sólo uno de éstos alcanza un vuelo mayor, sin embargo, ni siquiera va dirigido al entrevistado sino más bien es una reflexión de exigencia de

su propio oficio.

Las preguntas están enfocadas más bien a las contingencias que le atañen directamente al entrevistado, por tanto, éste puede tener un despliegue que debiera siempre ir de lo bueno a lo brillante. El bochorno que sufrió el honorable por su precaria preparación en diversos temas, en especial por su desafortunada respuesta referida al acuerdo de París sobre cambio climático, provoca un daño inconmensurable no sólo a su sector sino que a la actividad política.

Es cierto que no tiene los contornos groseros de otros hechos protagonizados por algunos senadores, como la "deleznable" actitud de uno de ellos cuando le cursaron un parte por ir a exceso de velocidad o de otro por su patética incursión en el "copiar y pegar" para presentar un proyecto de ley. Pero, lo que realmente indigna es la contumacia de espíritu de los involucrados para aminorar su falta. La débil claridad intelectual del senador entrevistado lo lleva a creer que la preparación inherente a su cargo no es una obligación. Lo es, y no sólo una finura ética de unos pocos, sino deber moral de todo parlamentario. Esta actitud banal ha alejado a muchas personas talentosas y principalmente honestas de la vida política y más grave aún merma o mata el incentivo de los jóvenes por participar activamente en la política. Reitero, si un país quiere alcanzar su desarrollo de calidad humana, la clase política debe estar conformada por ciudadanos honestos. La desidia es enemiga del desarrollo, pero lo es aún más la corrupción.

Salvador Lanás Hidalgo  
Director académico Escuela de Liderazgo Universidad San Sebastián

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

# Preocupante consumo de drogas y alcohol en adolescentes

La causa de una preocupación hace que ésta sea significativa o superficial, de poca a mucha preocupación; en esa última categoría se ubica el tema de consumo de drogas tanto lícitas como ilícitas, crítico en la población de niños y adolescentes, debido a que estos se encuentran en una fase de desarrollo particularmente sensible, en la que ocurren diversos e importantes cambios, tanto en lo físico, como psicológico y social.

El último estudio Nacional de Drogas en Población Escolar tiene varios indicadores preocupantes, ya que el consumo anual de marihuana para el conjunto de los escolares entre octavo básico y cuarto medio se elevó notoriamente en los últimos años, no solo ese indicador, el porcentaje de consumidores, sino la oportunidad del inicio en estas prácticas.

En ese aspecto, una investigación realizada por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas (Senda) revela que en octavo básico dos de cada 10 alumnos presentan consumo experimental, es decir, fumarla una a tres veces al año, en segundo medio esta cifra se incrementa a cuatro de cada 10 alumnos que lo hacen los fines de semana, más en colegios particulares subvencionados y particulares pagados, por tener mayor facilidad de acceso a la oferta.

Extrañamente, en medio de un amplio debate para despenalizar la marihuana, usando como plataforma de argumentación los efectos benéficos en determinados cuadros clínicos, mientras se oculta cuidadosamente los otros aspectos nocivos de su consumo, se ha elegido ignorar, desde el gobierno, que no se ha pronunciado al respecto, un inédito pronunciamiento de las principales sociedades médicas científicas



**A partir del 5° y 6° básico, es problema real y frecuente en los colegios, sean privados, públicos o subvencionados, con la intranquilizadora circunstancia que no pocas veces los padres no ven razones para preocuparse y manifiestan su indiferencia sobre el particular.**

de Chile y el Colegio Médico.

Efectivamente, el año 2015, las sociedades aludidas alertaron a la autoridad política de los efectos dañinos que tiene el consumo de marihuana, especialmente en niños y jóvenes, ya que la investigación ha probado fehacientemente, con tecnología de última generación, que esta droga daña las funciones cerebrales, especialmente aquellas relacionadas con el aprendizaje y la motivación, razón por la cual se convierte en causante del fracaso y deserción escolar que afectan especialmente a sectores vulnerables.

Al sostener este medio reuniones sobre este tema en particular, con directivos de colegios privados, subvencionados y municipales, el tema de consumo de marihuana y alcohol, en edades tempranas, tanto como a partir del 5° y 6° básico, es problema real y frecuente en todos los establecimientos, con la intranquilizadora circunstancia que en algunas oportunidades los padres no ven razones para preocuparse y manifiestan indiferencia sobre el particular, incluso cuando se les informa que sus hijas han llegado bajo los efectos de la droga a las primeras horas de clase.

Los directores describen la existencia de lugares de distribución y comercialización cercanos al colegio, mientras los consumidores ven en esta práctica una oportunidad de amistad, de identificación grupal o como vía de escape.

Esta realidad está viva y presente en nuestros colegios, sin excepción, pese a los esfuerzos de las instituciones, que ven diluidos sus esfuerzos por la falta de apoyo desde la política nacional y aún peor, por la incompreensión de las propias familias.

Los mensajes y medidas relativos al consumo de la marihuana y de alcohol por escolares deben ser reevaluados con urgencia.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

IMPORTADA



EN EL TINTERO

## El precio a pagar por el verdadero arte

Durante más de 200 años, la Corona española prohibió la venta de novelas en las colonias americanas, por considerarlas obras mentirosas, potencialmente subversivas y, por cierto, peligrosas. Varios siglos han pasado y, sin embargo, algunas cosas no han cambiado tanto. En efecto, abundan los que aún ven el arte y sus múltiples manifestaciones con sospecha. Ha pasado con las dictaduras y totalitarismos, pero también en períodos supuestamente progresistas, incluso en la era de las

redes sociales y de las ideologías en 140 caracteres. Porque claro, no todos entienden que las expresiones artísticas cumplen una función que va mucho más allá de lo decorativo o estético. El arte es una exploración, y una buena novela es la que logra sumergirse en la naturaleza humana, buceando entre sus luces, pero también sus sombras.

Yes que el arte no tiene un fin moralizante, su única mo-

ral es la de cuestionarlo todo, la derribar los simplismos y mostrarnos que la realidad es mucho más compleja y poliédrica de lo que la pintan. Un cuestionamiento que nos puede incomodar, molestar, perseguir, estremecer, pero que finalmente nos ayudará a entender un poco más de nuestra fragilidad humana, en un mundo donde la único seguro es la incerteza.

Hubo un tiempo en que a un artista lo podían encerrar y condenar por su obra "subversiva". A juicio del polémico novelista francés Michel Houellebecq, hoy la condena pasa por aplicar juicios morales al autor por su creación artística, asumiendo que las "perversiones" de su obra son algún correlato de su vida privada. Poco importa, pues el artista verdadero sabe bien que, ficción o realidad, en su obra siempre se desnuda una parte de sí mismo. Ese es el precio a pagar por la belleza.

PIGMALIÓN

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción  
**Director:** Mariano Campos Ramírez  
**Editor General:** Francisco Bañados Placencia  
**Gerente General y Representante Legal:** Claudio Suárez Eriz

**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción  
**Teléfonos:** (41) 2232200, (41) 2232236  
**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl  
**Twitter:** DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

**Oficina Comercial en Santiago:** (2) 23350076  
**Suscripciones:** 600 8372372 opción 2  
**Declaración de intereses** en www.grupocopesa.cl/declaracion  
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

## Política



### Comisión de Pesca aprobó creación de la Región de Ñuble

La comisión de Pesca de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley que crea la Región de Ñuble, discusión que era necesaria por las cuotas de pesca de cada región. “Creemos que quedan resguardados los derechos de los pescadores de Ñuble. Estamos conten-

tos porque ganamos este segundo paso y pasamos de pleno a la Comisión de Hacienda la próxima semana”, dijo la diputada Loreto Carvajal (PPD), quien participó de la comisión al igual que los otros representantes del territorio como Jorge Sabag (DC) y Carlos Jarpa (PR).

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Franco Parisi ya está en campaña, con miras a la elección presidencial de noviembre, y lo reconoce abiertamente. Por eso, ayer estuvo en Concepción para dar el vamos a la campaña de recolección de firmas para que Democracia Regional, el partido que lo apoya, pueda inscribirse en la Región del Bío Bío.

Pero, claro, también aprovechó la oportunidad de reunirse con estudiantes universitarios, específicamente, en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), donde el ahora precandidato presidencial, tiró toda “la carne a la parrilla” y entregó algunas de las razones por las cuales quiere ser Jefe de Estado.

Entre otras cosas, dijo, por qué el país se ha transformado en “una gran mentira”, donde los que ganan son siempre los mismos, donde existe miedo a la denuncia y las políticas no se hacen pensando en el bolsillo de los que tienen menos.

Contó, por ejemplo, que entre sus propuestas está un proyecto que declara “créditos mal habidos”, para que sean pagados por quienes los otorgan. “Como los créditos, donde los bancos terminan quitándole la casa a una abuelita”, sostuvo y agregó que el Crédito con Aval del Estado (CAE), era precisamente, un crédito mal habido, que había sido el fruto del acuerdo entre “Ricardo Lagos y un banco de la DC”, el desaparecido Banco del Desarrollo.

Dijo, además, que la gratuidad no sirve sin calidad, y educar sin costo es posible, pero hay que acortar algunas carreras y homologar el concepto de licenciado y titulado, pues el título genera un gasto más para estudiantes de educación superior.

Respondió también a quienes ven en él una administración ingobernable. “A Bachelet le regalaron un Congreso y también ha caído en la ingobernabilidad. Piñera gobernó con Jovino Novoa y Carlos Larraín”, dijo en su exposición.

#### Recolección de firmas

La colectividad que apoya al economista existe en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, pero para tener carácter nacional, debe tener presencia en, al menos, ocho regiones del país.

Las gestiones partieron esta semana en Antofagasta (se pretende inscribir al partido en Tarapacá y Copiapó también), donde, según uno de sus asesores, se logró juntar la cantidad de firmas necesarias para la inscripción del partido en sólo 48 horas.

Es por lo anterior, que se cree que en el resto de las regiones mencionadas, además de La Araucanía, la meta se logrará con igual facilidad. “Queremos ayudar a la formación del partido Democracia Regional para tener candidatas a senadores, diputados y cores, donde se pueda (...). Hay algunos que están muy apurados, pero esto tiene su tiempo y su espacio. Hay que dejar que el resto de los candida-



ISIDORO VALENZUELA M.

FRANCO PARISI EN CONCEPCIÓN:

# “Quiero zanjar la discusión valórica con un referéndum”

En un encuentro con estudiantes universitarios en la Ucsc, dijo que era partidario de la gratuidad, pero con calidad. Entre otras cosas, apuntó a la necesidad de acortar carreras.

### Los grandes medios

“No nos vamos a pelear por estar en los grandes medios, pues sabemos que son manejados por los grandes grupos económicos”.

### El miedo a la denuncia

Dijo que ello se ejemplifica con el fraude en Carabineros. “¿Ustedes creen que nadie se dio cuenta de lo que pasaba el interior de la institución?”, preguntó.

tos se maten entre ellos, como ya ha estado ocurriendo”, sostuvo.

Parisi volvió a irrumpir este año en el mundo político, tras lanzar su campaña con el apoyo, entre otros, de entidades ligadas al mundo evangélico. Sin embargo, recalzó que no es el candidato de un sector de determinado y, aseguró, que se produjo una confusión respecto a esa información. También aludió a la agenda valórica.

“Los evangélicos son una comunidad muy buena, que ha hecho mucho por Chile, pero es diversa y desorganizada en términos de estructura. Me encantaría tener el apoyo de todos ellos, hay un grupo que me apoya, pero los evangélicos son muchos más que esas tres instituciones (...). No soy candidato del mundo evangélico, eso sería muy osado”, dijo.

**- Y desde el punto de vista valórico, a propósito de lo anterior y la discusión en el Senado, ¿cuál es tu opinión respecto del aborto?**

- Yo tengo mi postura bastante clara: dije que estaba en contra de la causal números tres (por violación), pero yo quiero ir más allá, quiero zanjar la discusión valórica con un referéndum nacional, a partir de marzo del próximo año, donde todo Chile pueda opinar. Con respecto al matrimonio igualitario, creo que hay que sacar la palabra matrimonio del Código Civil, pero preguntemos. Ecuador lo hizo. Creo que mi voto deber ser igual al del resto de los ciudadanos.

**- Pero su opinión sobre el tema ha cambiado.**

- No, no ha cambiado, lo que cambió fue el ambiente. En ese momento (su anterior candidatura) no había Unión Civil. Lo que estoy diciendo es que me gustaría ir más allá. Yo creo en la democracia y me gustaría que los otros candidatos opinen lo mismo, que le preguntemos a la gente, en vez de ser uno el que esté diciendo que hay que hacer en términos valóricos. Se trata de temas súper complejos que pueden dividir a Chile, yo quiero que se una Chile y que sea un referéndum el que decida los temas de matrimonio igualitario, aborto e identidad de género.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# ESTE INVIERNO, OLVÍDATE DEL FRÍO.

## ENRUTA COPEC

Despacho a domicilio de  
Kerosene y Petróleo Diesel  
en menos de 24 hrs.\*

**Pídelo en [copec.cl](http://copec.cl)  
o al 600 200 02 02**

Disponible en Región Metropolitana,  
Rancagua, Viña del Mar y Concepción.

**Pedido mínimo: 200 litros.**  
Cotiza nuestros Tanques Certificados.



\*Válido para pedidos realizados antes de las 17:00 hrs.

**COPEC**  
Primera en servicio

## Ciudad



### UdeC trabaja temas de diversidad sexual

Establecer una instancia formal a la que recurrir a los alumnos en casos de discriminación o acoso por temas de género es una de las metas que se ha trazado la UdeC. Así lo informó el vicerrector de Asuntos Financieros, Alejandro Santa María. En este sentido se refirió también a las denuncias de acoso en la escuela de periodismo manifestando que hay una investigación en curso y que, de ratificarse lo denunciado, no descar-

tan desvinculaciones.

Cecilia Perez, coordinadora de la Comisión de Género UdeC explicó que el plantel busca generar una institucionalidad y protocolos para hacerse cargo de la diversidad en la sociedad de hoy.



ROMILIO PASMIÑO G.



ESCRITOR REFLEXIONÓ SOBRE IDENTIDAD DE GÉNERO EN LA UDEC

# Simonetti: “Nací en una familia con una voluntad heterosexual violenta”

El director de la fundación **Iguales** analizó la salida de los niños y adolescentes de la discusión legislativa y el rol de las familias en temas como el desarrollo de la sexualidad.

**Tania Merino Macchiavello**  
tania.merino@diarioconcepcion.cl

En la familia del escritor Pablo Simonetti siempre existió una “voluntad heterosexual violenta... Había que ser muy macho o muy mujer”, describe el autor del recientemente publicado “Desastres naturales”, libro en que indaga en la figura paterna, las relaciones familiares y el desarrollo de la sexualidad.

Por eso, para Simonetti, director de la fundación **Iguales**, los padres no pueden ser quienes tengan la última palabra en cuanto a la sexualidad de sus hijos. “Eso atropella la idea misma de la autonomía, en que uno tiene la posibilidad de elegir la vida que quiere para sí y la que corresponde a su identidad de género”, critica.

Establecer cuál es el rol de los padres en la sexualidad de los hijos fue precisamente una de las aristas que complicó la discusión legislativa so-

#### Campañas políticas

Matrimonio homosexual y adopción homoparental, además de diversidad sexual estarán en la agenda política.

#### Fundación Iguales

reprochó el discurso “estereotipado” con que se han abordado los temas por parte de candidatos.

bre identidad de género que actualmente se encuentra en el Senado. A tal punto llegó la presión que se terminó dejando fuera del debate a niños y adolescentes postergando nue-

vamente una solución para los menores de edad.

#### Proyecto de ley

En su paso por el Bío Bío, invitado por la Universidad de Concepción, el escritor critica con fuerza las iniciativas sobre identidad de género.

Resta legitimidad, por ejemplo, a una de las propuestas que, si bien quedó atrás, luego de sacar a los menores del proyecto de ley, aludía precisamente a la responsabilidad de los padres y establecía que existiendo oposición de al menos uno de ellos el conflicto debía ser resuelto en tribunales.

“Se establece nuevamente un estereotipo sobre niños y niñas y adolescentes y no se respeta su autonomía y su vivencia profunda del género”, analiza.

A su lado, la presidenta de la fundación de niños transgénero Rena-

ciendo, Mónica Flores, agrega que “la identidad de género de un niño no podría estar determinada sólo por la decisión de los papás. El Gobierno se ha hecho cargo de firmar acuerdos internacionales donde se hace cargo de respetarla y, por tanto, el Estado tiene que acompañar y trabajar en procesos familiares donde no hay acompañamiento, aceptación, apoyo y validación de su hijo”.

El de los padres debe de ser un rol de acompañamiento en que es preciso contar con el apoyo de profesionales. Ella misma tiene una hija transgénero de 6 años y reconoce que “al principio todo era muy oscuro, toda la información que había estaba cargada de prejuicios, la palabra trans estaba vinculada a prostitución, al sida”.

Desde la Universidad de Chile, la premio nacional de psicología en especialidad clínica y experta en psico-

logía del desarrollo, María Elena Gorostegui, si bien el género es una convención social, la condición de transgénero puede iniciarse en un niño muy tempranamente. “La identidad de género está muy relacionada con el medio, cuán valorado sea el género en el medio social va a influir en la percepción del niño”, dice. Por eso, alerta, el rol de los padres será determinante.

La recomendación de Gorostegui es mantenerse alerta a las señales que el niño o niña pueda enviar y luego, si es que estas persisten en el tiempo, asesorarse de pediatras, gentistas, psiquiatras, psicólogos y sexólogos infantiles. “El cambio de nombre y de género debe ser el último paso”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad



FERNANDO CHOMALI RECIBIÓ con orgullo el nombramiento.

### Papa Francisco ratificó a Chomali en Academia por la Vida

El Papa Francisco ratificó como miembro directivo de la Pontificia Academia para la Vida al arzobispo de Concepción, Fernando Chomali, valorando su servicio y colaboración en defensa de la vida.

El Pontífice nombró a 45 miembros ordinarios y cinco miembros *ad honorem* de la Pontificia Academia para la Vida, presididos por el arzobispo italiano, Vincenzo Paglia.

Luego del nombramiento, Chomali dijo estar "muy agradecido del Santo Padre que me haya vuelto a nombrar miembro ordinario de la Pontificia Academia Para la Vida, después de la profunda reestructuración que hiciera de sus estatutos".

Agregó la decisión del Pontífice "es un signo de confianza de todo el

**En 1994 el Papa Juan Pablo II** instituyó la Academia para estudiar sobre los principales problemas a los que se enfrenta la sociedad.

trabajo que hemos ido realizando como Iglesia de Chile al servicio de la vida, en los más amplios sectores de la vida. Es un apoyo grande a la gran tarea que nos hemos propuesto de promover todas las instancias posibles para que no se apruebe una ley de aborto en Chile".

El arzobispo, que integra la instancia junto a más de 60 científicos

de todo el mundo, desde el año 2000, dijo que su tarea es difundir la labor de la agrupación en el mundo académico en el que se desarrollaba. En 2006 fue nombrado por el Papa Benedicto como miembro ordinario, y en 2010 formó parte del comité directivo que seleccionaba a los nuevos candidatos para ser presentados al Santo Padre y promover la reunión anual que se desarrollaba en el Vaticano.

Explicó que la Academia tiene entre sus objetivos estudiar los dilemas éticos a los que se ve enfrentada la sociedad que busca dar respuestas a la luz de la razón y la fe, con el apoyo de filósofos, científicos, médicos y teólogos, lo que hace que la reflexión sea muy rica en matices y profundidad.

### FUE SORPRENDIDO CON 26 KILOS DE COCAÍNA

# En prisión por tráfico quedó conocido animador penquista

Carolina Abello Ross  
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Conmoción causó en Concepción y también en su familia en Santiago la detención de Alejandro José Cuevas Capstick, de 42 años, conocido animador de fiestas y despedidas de solteros de Concepción, donde trabajó en la discoteca "La Capilla" y también en Santiago, en los Barrios Suecia y Bellavista.

El hombre fue detenido en Lampa, junto a su esposa Mónica Inés Espíndola Zamorano, de 46 años, por el OS-7 de Carabineros. En su automóvil llevaban 26 kilos de cocaína, pero lo más llamativo fue que la ocultaron bajo el asiento trasero de su vehículo y luego instalaron la silla de seguridad donde viajaba su hijo de cinco años, para intentar burlar la vigilancia de la policía, lo que no resultó, porque eran investigados hace varias semanas por efectivos policiales y la Fiscalía Centro Norte.

Para concretar el tráfico, la pareja viajó en su vehículo hasta Arica y después a Tacna, y al regreso fueron detenidos por la policía en Lampa, donde incautaron la droga avaluada en 520 millones de pesos. Con el fin de que no se escaparan, los carabineros simulaban un control de rutina, donde revisaron el vehículo y encontraron el millonario cargamento de cocaína que, como ellos sabían, el matrimonio había ingresado desde Perú y que fue detectada por un perro policial debajo del asiento donde viajaba el menor de edad.

El hombre conocido como "Johnny Disco", viajó desde Perú con el cargamento de droga bajo la silla de su hijo.

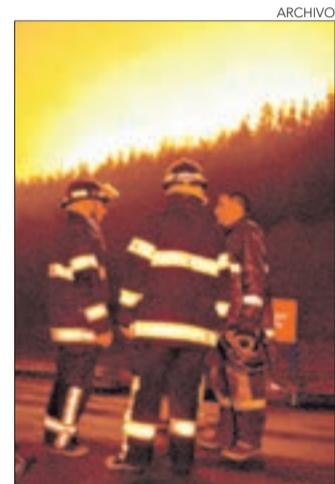


El matrimonio fue formalizado por tráfico de drogas y quedó en prisión preventiva, por lo que sus cuatro hijos quedaron bajo custodia de sus abuelos. Ambos arriesgan hasta 10 años de cárcel, con el agravante de estar con un menor de edad al momento de trasladar las drogas.

En Santiago, sus familiares y amigos aseguraron que el difícil momento económico que vivían los llevó a cometer el delito.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



### Entregan software informativo de riesgo de desastres a nueve comunas

Más de 180 líderes sociales de nueve comunas de la provincia de Concepción recibirán un moderno software que les permitirá saber cómo actuar frente a un desastre o emergencia.

La iniciativa, que implica una inversión de \$80 millones es financiada por el Ministerio del Interior, busca que los ciudadanos cuenten con mejores herramientas para enfrentar desastres como terremotos, incendios forestales, aluviones, deslizamiento de tierra, entre otros, y además capacitará con expertos internacionales a líderes de Concepción, Coronel, San Pedro de la Paz, Florida, Hualqui, Lota, Penco, Santa Juana y Tomé.

La gobernadora de Concepción, Andrea Muñoz, indicó que esta iniciativa permitirá mejorar las capacidades de los líderes comunitarios que puedan replicar a sus comunidades, de manera que sea un aporte a la gestión de las emergencias.

La empresa KSL a cargo de la capacitación, presentó el equipo y elementos con los que trabajarán en la capacitación que les permitirá auto valencia de 72 horas luego de transcurrida una emergencia.

En tanto, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz destacó la iniciativa y sostuvo que es un gran aporte a fortalecer las labores en la comunidad, ya que los vecinos son los primeros en actuar frente a una emergencia y es sumamente relevante que estén preparados.

## Cuerpo de Bomberos de Coronel apelará la decisión de Junta Nacional

El superintendente de Bomberos de Coronel, Fabián Villablanca, confirmó que el cuerpo de Bomberos de esa comuna no acatará la decisión de la Junta Nacional, que ordenó la destitución del directorio y la devolución de los dineros que exigieron tras el incendio ocurrido en enero en la Papelera.

En mayo pasado, el Tribunal de Honor de Bomberos confirmó que el directorio de la institución en Coronel tenía que ser removido, luego de que fueran denunciados por haber cobrado indebidamente \$56 millones a la Papelera por un incendio ocurrido a mediados de enero.

Los cinco integrantes del Tribunal también sugirieron a la Junta Nacional la intervención y reestructuración completa del Cuerpo de Bomberos coronelino. De este modo, se deberá reemplazar al superintendente, vice superintendente, los dos comandantes, secretario general, tesorero y directores de

las ocho compañías que componen la cuestionada institución.

Villablanca confirmó que aún tiene plazo para presentar la apelación, ya que no están conformes con la decisión del tribunal, porque a su juicio actuaron en regla al solicitar el dinero, ya que estaban prestando un servicio extraordinario.

## Ciudad

### Estiman en \$20 millones destrozos en liceo de Lirquén

En cerca de \$20 millones fueron estimadas las pérdidas provocadas por menores que el martes por la noche participaron en una toma en el Liceo Ríos de Chile, en Penco.

Destrucción y robo de mobiliario y equipos computacionales fueron las secuelas de esta protesta estudiantil, en que un grupo de 20 jóvenes destruyó incluso el acuario escolar matando a los peces. El alcalde de la comuna, Víctor Hugo Figueroa, anunció que interpondrá acciones legales para establecer aquí la política del "rompe paga", es decir, que perseguirá responsabilidades en los alumnos o en sus familias a través del artículo 2620 del código civil.

La autoridad denunció el hecho ante la Policía de Investigaciones para dar inicio de esta forma a la investigación de los hechos.

Cabe consignar que, durante la tarde de ayer, alumnos del establecimiento participaron también en las tareas de limpieza de las instalaciones.



SERVIU

### Coronel tendrá más de mil metros de nuevas ciclovías

A fin de año Coronel contará con 1,2 kilómetros de nuevas ciclovías, la obra que ya cuenta con 67% de avance y que forman parte de los 18 que serán distribuidos en diversas comunas de la Región.

La directora del SERVIU, María Luz Gajardo y el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, inspeccionaron

junto a vecinos las obras, lugar donde Gajardo aseveró que las ciclovías permitirán cambiar el entorno, mejorar la calidad de vida y los espacios para los pequeños y para quienes se transportan en bicicleta.

La obra, que implica una inversión de 589 millones y

que se ejecuta específicamente en calle Los Chiflones entre Manuel Montt y Empalme eje Alcalde Oñate, permitirá según el jefe comunal mejorar la conectividad y el progreso de la zona al totalizar 6,3 kilómetros de ciclovías en toda la comuna.

Doris Ceballos, presidenta de la junta de vecinos, destacó las faenas que van en beneficio de la comunidad.

Además se desarrollan obras adicionales como son: la construcción de aceras, soleras, sumideros y zarpas, como así también, la adición de césped en los bandejones centrales.

HAY MÁS DE 800 VIRUS CIRCULANDO

## Refuerzan con más de \$1.500 millones campaña de invierno

Ximena A. Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Frente a la alta circulación viral que presenta la Región, el aumento de las consultas de urgencia y las hospitalizaciones generadas por enfermedades respiratorias, el intendente, Rodrigo Díaz, anunció un refuerzo de \$1.556 millones para reforzar la red asistencial.

Díaz informó el aumento de recursos tras realizar un recorrido inspectivo en las Salas de Enfermedades Respiratorias Agudas en Adultos (ERA) y en Niños (IRA) en el Cesfam de San Pedro de la Paz en Candelaria junto al seremi de Salud, Mauricio Careaga y, el director del Servicio de Salud Concepción, Marcelo Yévenes.

Explicó que la campaña implica un reforzamiento de profesionales en la red de atención primaria y secundaria para brindar la mejor protección a la población y que esperan que la población pueda desarrollar medidas de prevención y autocuidado, así como que realicen un buen uso de la red asistencial acudiendo primero a los Cesfam y SAR para descongestionar los hospitales que atienden por gravedad, no por orden de llegada.

El refuerzo a la red que implica \$264 millones para el Servicio de Salud Bío Bío, \$326 millones en Talcahuano, \$582 millones a Concepción, \$290 millones en Ñuble y más de \$93 millones en Arauco permitirá contratar médicos y enfermeras para vacunación

Hasta mañana sigue vacunación contra influenza. Adultos mayores tienen menor cobertura.

SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN



contra influenza, apoyo a Salas IRA y ERA, y hospitalización domiciliaria; contratación de kinesiólogos para Salas IRA, ERA y atención domiciliaria y, extensión horaria en salas de atención de enfermedades respiratorias agudas, entre otras prestaciones.

"Tenemos estimado en 220 profesionales, en distintas jor-

nadas, para reforzar en el caso nuestro la red del Servicio de Salud Concepción. Este año llevamos casi un 40% de incremento destinado a reforzar la Campaña de Invierno, en días de semana, fines de semana y festivos", dijo Yévenes.

A la semana 23 hay un incremento de virus respiratorios, pasando de 198 en 2016 a 876 el presente año. El seremi explicó que actualmente "los virus que están circulando son el de Influenza A, con 439; Parainfluenza, con 208; y Virus Respiratorio Sincicial, con 145. Los dos primeros afectan principalmente a adultos mayores y el último a niños y niñas".

Las consultas de urgencia por respiratorias experimentaron un incremento del 12,7% respecto a igual fecha del año pasado, pasando de 289.198 a 325.974 consultas; mientras que las hospitalizaciones registran aumento del 10,7% respecto a igual fecha del 2016, pasando de 5.330 a 5.895 hospitalizaciones.

Actualmente, la campaña de vacunación contra la influenza tiene un 80% de cobertura con 510.104 personas protegidas, siendo el segmento más bajo los adultos mayores con 61% y las embarazadas 65%.

CORPORACIÓN CULTURAL UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN  
TEMPORADA 2017

Universidad de Concepción  
Corporación Cultural



### CONCIERTO SINFÓNICO 4

ORQUESTA SINFÓNICA UDEC

Ludwig van Beethoven  
Concierto para piano n° 4

Andrés Maupoint  
Árbol sin hojas

Ludwig van Beethoven  
Sinfonía n° 3, "Heroica"

Piano  
Armands Abols

Director  
Juan Pablo Izquierdo

SÁBADO  
**17 JUNIO**  
19:00 HORAS  
TEATRO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Diario Concepción | UDEC | nos | UDEC | UDEC

**CASAS PREFABRICADAS**

**¡ÉXITO TOTAL DE VENTAS!**  
CONSULTA POR NUESTROS MODELOS Y LAS OFERTAS DE LA SEMANA

**OFICINA MOVIL:**  
LUNES 12 AL SÁBADO 17 JUNIO

**CONTACTO MOVIL ZONA SUR:**  
DANIEL FUENTES  
CELULAR 9-922 60 753  
9-612 06 072



Sucursales : Santiago - Talca - La Serena  
[www.casaslosrobles.com](http://www.casaslosrobles.com)

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Economía & Negocios

<b>INACER</b>	
Enero-marzo	-3,1%
<b>IPC</b>	
Mayo	0,1%
12 meses	2,6%
<b>TPM</b>	
Desde 18/05/2017	2,50%

<b>UNIDAD DE FOMENTO</b>
<b>\$26.651,77</b>
<b>UTM JUNIO</b>
<b>\$46.740,00</b>

<b>BOLSAS DE VALORES</b>		
Ipsa	4.880,60	-0,03%
Igpa	24.419,97	-0,05%
<b>MONEDAS EXTRANJERAS</b>		
Dólar Observado	\$662,19	Euro \$740,53
<b>COMMODITIES</b>		
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$888,97	Cobre (US\$/libra) \$2,57
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.350	Petróleo \$44,73

DURANTE MES DE MAYO, SEGÚN ANAC

# Venta de autos se dispara: aumenta 25% en la Región del Bío Bío

**Tendencia alcista se mantiene por quinto mes consecutivo a nivel nacional.** En tanto, el parque vehicular aumentó 5% en 2016.

**Javier Ochoa Provoste**  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Sorpresivo para el propio mercado automotor ha resultado la tendencia al alza de las ventas de vehículos livianos y medianos que se confirma por quinto mes consecutivo, tanto a nivel nacional como regional.

Esto se ha traducido en un alza de 24,6% en Chile, con 29.910 vehículos comercializados, y un 25,1% en la Región del Bío Bío, con 2.299 unidades vendidas, valores que no se veían desde los años 2011 y 2012, detalla el último informe Anac.

Dentro de las marcas más vendidas, figura en primer lugar Chevrolet, con un 9,3% de participación.

La siguen Hyundai (8,7%), KIA (8,5%) y Toyota con 7,6%.

**Voces locales**

En este último caso, el ejecutivo de ventas de Toyota en Bruno Fritsch, Rodrigo Henríquez, reconoció que en su caso rompieron récord, mejorando incluso su posición a nivel nacional.

“Concepción se destacó porque crecimos un 30% respecto a mayo de 2016. Un 40% de las ventas fueron de la línea SUV, aunque la línea sedán ha crecido mucho a partir de bonificaciones de la marca”.

Henríquez confidenció que lo que se proyecta para el segundo semestre va en la misma línea que hasta ahora, incluso con mayores ventas.

Por su parte, el gerente de ventas de Sergio Escobar, Julio Cartagena, confesó que contrario a lo que se esperaba, el 2017 ha sido un año de gran dinamismo para el mercado automotriz, especialmente en la comercialización de autos nuevos. El ejecutivo se mostró optimista y

proyectó que este escenario positivo se mantendrá durante el segundo semestre, por lo que esperan cerrar este año superando el 15% proyectado inicialmente, con una participación por sobre el 21% de sus marcas sobre las ventas totales en la Región.

“En Sergio Escobar la venta de automóviles nuevos ha sido similar al comportamiento del mercado, superando nuestras expectativas. Durante el mes de mayo tuvimos un 31% de crecimiento y en lo que va del año la variación acumulada es de un 23%. A la fecha, las sucursales de Concepción tienen un 25% de crecimiento acumulado, mientras que en las ciudades de Los Ángeles y Chillán la variación es de 21% y 18%, respectivamente.

En nuestras sucursales de Concepción, los modelos más vendidos son: Suzuki Swift; Mazda CX5 y Renault Duster. En Los Ángeles destacan la camioneta Mazda BT50, el Suzuki Baleno y el Suzuki Swift; mientras que en Chillán, los vehículos más comercializa-



ROMILIO PASMIÑO G.

dos son Renault Duster; Mazda BT50 y Suzuki Baleno”.

Por su parte, el gerente de ventas de Hyundai Bruno Fritsch, Patricio Soto, sostuvo que este año ha sido mucho mejor que el 2016, influenciado particularmente por algunas marcas.

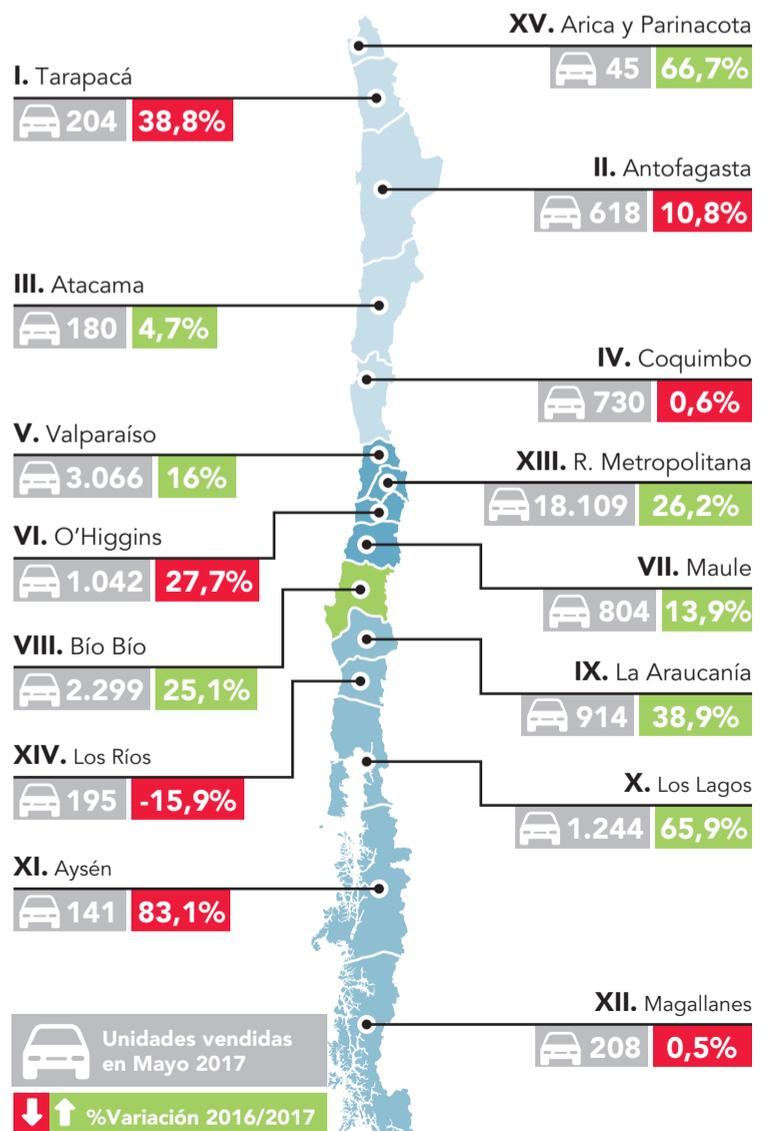
“No creo que todas las marcas han andado igual de bien, pero en nuestro caso ha sido muy bueno, ya que hemos crecido un 18% respecto al 2016, con ventas en todas las gamas, aunque lo que más se vende son los Accent, en gama más baja y Tucson en la más alta”.

Sobre las causas, Soto estimó que por un lado los precios se han mantenido, lo que cruzado por cierta estabilidad laboral, hace que la gente se decida a comprar o renovar, endeudándose con un crédito, cuya oferta también es bien amplia, planteó.

En tanto, el parque vehicular motorizado regional se incrementó 5,2% respecto al año 2015. Los vehículos particulares representan el 91% de los vehículos motorizados en la región, la que participa con el 10,8% del total de vehículos en Chile.

De esta forma, en 2016, el parque vehicular en la Región del Bío Bío alcanzó a 538.580 unidades, equivalente a 26.473 unidades más en la comparación anual. El 97% del total parque vehicular regional corresponde a vehículos motorizados (524.299 unidades), mientras que el 2,7% restante a no motorizados (14.281 unidades).

**VENTA DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MEDIANOS MAYO 2017**



**91%**

del parque automotriz de la Región del Bío Bío corresponden a vehículos particulares.

**5,2%**

Creció el parque automotriz en la Región del Bío Bío en 2016 respecto a 2015.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

En absoluto hermetismo el interventor Robert Rivas finalmente solicitó llevar a cabo el procedimiento concursal de reorganización judicial de isapre Masvida, con el objetivo de iniciar el pago de las deudas que sobrepasarían los \$ 107 mil millones.

El trámite fue realizado en el 1° Juzgado Civil de Concepción pasada las seis de la tarde del martes. Según se desprende de la documentación entregada, el argumento de Rivas fue que "atendido a la delicada situación financiera de la empresa y que producto de lo mismo la isapre dejó de ser sujeto de crédito, estimé que debían adoptarse medidas drásticas, las cuales consistían básicamente en el traspaso de la cartera de afiliados y beneficiarios, la venta de activos a terceros y a la reestructuración del resto del activo y del pasivo mediante un procedimiento concursal".

Cabe recordar que del total que se debe cancelar, alrededor de \$40 mil millones corresponden a cotizantes y otros \$70 mil a prestadores de servicios.

Fue el gerente general de Nueva Masvida, Luis Atabales, quien salió a aclarar las dudas a Diario Concepción hace unos días, apelando a la calma y a la paciencia. "Los fondos están disponibles y se les va a compensar a todos, por que otra de las situaciones que se plantean es que esto podría demostrar que la isapre no tiene fondos y no es así: están, existen", dijo.

Sin embargo, pese a que hay claridad para los beneficiarios, reconoció que las dudas están para los pres-

INTERVENTOR ROBERT RIVAS INICIÓ LA SOLICITUD

# Reorganización judicial de isapre Masvida será clave para pagar deudas

La Fiscalía Regional sigue indagando eventuales delitos financieros.

tadores. De ahí que la clave de todo será la reorganización judicial, en que igualmente se deben liberar las garantías, dineros que sobrepasarían los \$ 87 mil millones.

#### Fiscalía Regional

En otra arista del caso Masvida, el fiscal regional, Julio Contardo, aseguró públicamente que sigue recabando los antecedentes para deter-



CAROLINA ECHAGÜE M.

minar posibles irregularidades en los estados financieros.

"El trabajo continúa. Hemos recibido todos los antecedentes. Hemos tenido la coordinación con el fiscal que estaba dirigiendo la investigación, con Carlos Gajardo, y además, con los funcionarios de la PDI", explicó Contardo.

Al momento 15 personas ya habrían declarado, quedando aún diligencias que deberán efectuar el fiscal

jefe de Concepción, Octavio Stuardo y la persecutora Marcela Barahona.

Igualmente se indagán posibles delitos de estafa, apropiación indebida, la entrega de información falsa de los estados financieros. Igualmente presuntos delitos tributarios y asociación ilícita.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CONVERSACIONES QUE CONECTAN RESILIENCIA ANTE DESASTRES NATURALES

transelec.  
Uniendo a Chile con Energía

#### EXPOSITORES:

Contralmirante  
Marcelo Gómez,  
Comandante en Jefe de la  
II Zona Naval



Roberto Izikzon,  
Gerente Asuntos Públicos  
y Comunicaciones Cadem



Nicolás Birrell, Director Ejecutivo  
Desafío Laboramos Chile



### SEMINARIO CONCEPCIÓN

¿Cómo nos preparamos? ¿Cómo reaccionamos?  
¿Cómo nos levantamos?

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONTACTARSE A  
EVENTOS@QUEPASA.CL O CORPORATIVO@TRANSELEC.CL

Hotel Sonesta  
Calle A Nº 809  
Brisa del Sol, Talcahuano  
29 de junio | 08:30 hrs.

ORGANIZA:



## Economía & Negocios

EN SEMINARIO ORGANIZADO POR IRADE

# Inédito estudio en Bío Bío revela que trabajadores sí son felices en empresas

Se encuestó a 519 personas usando el modelo Perma y se destacó la especial relevancia de las relaciones positivas.

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

En el marco del seminario sobre Felicidad Organizacional organizado por el Instituto Regional de Administración de Empresas, Irade, se dieron a conocer los resultados del primero estudio sobre felicidad laboral de la Región del Bío Bío.

En la oportunidad, Francisco Miguéles, gerente general de Irade, explicó: "lo que hicimos fue el primer estudio sobre felicidad laboral donde nos interesaba poder conocer qué tan felices eran las personas en su trabajo".

Respecto de la metodología, Miguéles señaló que "hicimos una encuesta que consideró a 509 personas hombres y mujeres de la Región del Bío Bío pertenecientes a compañías pequeñas, medianas y grandes y las evaluamos en

base a cinco dimensiones del modelo de la felicidad organizacional que se denominan Perma y que describen determinados atributos".

### Resultados de la encuesta

En relación a los resultados de la encuesta, el gerente general de Irade informó que "en términos generales y utilizando siempre el modelo Perma los resultados más bajos corresponden a la dimensión de logros y los más altos fueron aquellos relacionados con la dimensión relaciones positivas. En cuanto al género, hubo similares resultados entre ambos, sin embargo, en las mujeres la dimensión de involucramiento estuvo más alta".

Otro aspecto interesante es lo que ocurrió con el rango de edad porque "los llamados Millenials

que son aquellos jóvenes de las generaciones Y que están trabajando y que tienen alrededor de unos 30 años, resultaron los menos felices en el trabajo y por otro lado, los más felices fueron los mayores de 59 años quienes presentaron el indicador de mayor felicidad en el trabajo y en cuanto al tamaño de empresas no hubo diferencias entre empresas pequeñas, medianas o grandes", afirmó.

Para Patricia Scotti, psicóloga que participó del estudio, "en general los resultados son positivos donde lo primero que nos llamó la atención fue que según la ONU estamos en el número 20 de un ranking mundial, pero según la encuesta al parecer sí somos felices".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



GENTILEZA MASISA

## Nuevo presidente de la CNC: "Tenemos que recomponer las confianzas para crecer"

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), Manuel Melero Abaroa, participó ayer en la ceremonia de premiación al Mérito Empresarial 2017, que se realizó en el Club Concepción. La gestión de Melero Abaroa, quien asumió el 5 de mayo por los próximos dos años, pondrá énfasis en el combate al comercio ilícito, en establecer una agenda pro crecimiento para el sector y en buscar que el empresario siga siendo un gran aporte para la economía.

"Tenemos que ser realistas y recomponer las confianzas para que nuestro país vuelva a crecer, y se retome la inversión", declaró el dirigente, quien además destacó la importancia de las pymes, puesto que "todos somos empresarios, y todos debemos trabajar para recuperar el crecimiento".

Además de su gran trayectoria gremial, Melero Abaroa es doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, estudió en la Academia Diplomática Andrés Bello del Ministerio de Relaciones Exteriores y se desempeñó en cargos diplomáticos dentro y fuera de Chile hasta 1980.

La visita del nuevo presidente de la CNC coincide con la entrega de cifras del sector. Según informe de la CNC, las ventas reales del comercio



ISIDORO VALENZUELA M.

MANUEL MELERO ABAROA asumió la conducción de la Cámara Nacional de Comercio por los próximos dos años.

3,5%

anual crecieron las cifras del comercio minorista en abril, según las cifras de la CNC.

minorista, en términos de locales equivalentes, de Bío Bío mostraron un moderado desempeño en abril, al crecer un 3,5% real anual, algo menos que en marzo (4,1%), influido por la mayor base de comparación, dado el aumento anual de 5,9% registrado en abril de 2016 y de sólo un 0,8% en marzo de ese año. La actividad comercial minorista acumuló un incremento de 1,5%. (SM)

ORGANIZAN: UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN SEDE CONCEPCION, Know How Partners, FUNDACION DESCUBRIR, PATROCINA: OTIC

VIERNES 16 JUNIO

SEMINARIO DESAFÍOS DE LA REGIÓN EN EL MARCO DE LA NUEVA LEY DE INCLUSIÓN LABORAL

8.30 HORAS | AUDITORIO MARTA MONTORY | UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

ASOCIADOS: EMPRESARIO BÍO BÍO, Moly-Cop, airtue, SEN BRAL, Atton, PALACIO VITAZO, Puerto Coronel, BIO-BIO LA PALMA

MEDE PARTNER: Diario Concepción

INSCRIPCIONES | contacto@khp.cl | 41-2921592

5 ACREDITADA ANOS 1998-2014 2015-2017

www.uss.cl

## Cultura & Espectáculos



### Agenda de hoy

#### Destacado

Cine europeo en Alianza Francesa

**19.30 Horas**

En el marco de la 19ª Edición del Festival de Cine Europeo se exhibirá la cinta "Rico, Óscar y las sombras profundas". Colo Colo 1. Entrada liberada.

#### 19:00 horas

Velada Coral en la USS. Presentación del coro Ars Vocalis, Coro Juvenil del Colegio Santa Luisa, Coro de Cámara del Conservatorio Laurencia Contreras de la UBB y el Coro de la Universidad San Sebastián. Auditorio Marta Montory. Entrada liberada.

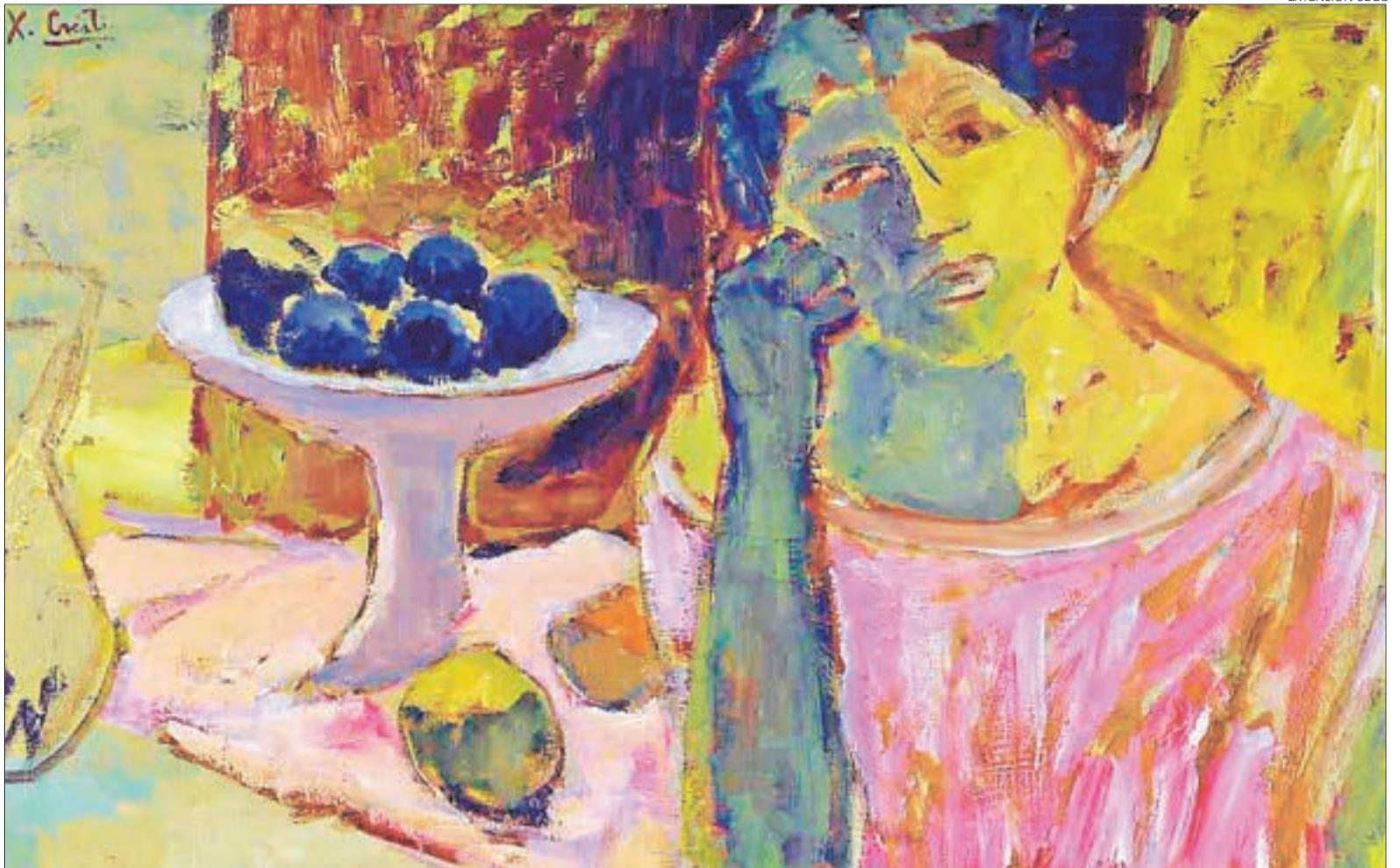
#### 19:00 horas

Función de "Gabrielas", del grupo de teatro Balmaceda Arte Joven. \$2.000 general y \$1.000 estudiantes. Centro de Extensión Uesc.



INAUGURACIÓN HOY A LAS 19.00 HORAS DE "VIOLETA Y SUS CONTEMPORÁNEAS"

# Las otras "Violetas" de la pintura



EXTENSIÓN UDEC

La muestra, organizada por el Consejo de la Cultura y Extensión UdeC, estará montada hasta el 10 de julio en la Casa del Arte.

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

El año 1958 fija el punto de partida de la muestra "Violeta y sus contemporáneas". Influencias y transferencias". Fecha especial, ya que se da cuenta de los años en que la folclorista, producto de una hepatitis, se aleja por un tiempo de la música y vuelve su creatividad en el bordado y la pintura.

La exposición, que se inaugura hoy a las 19.00 horas en la Pinacoteca UdeC, "es un verdadero imperdible para el público. Una muestra que recoge la creación de 15 artistas mujeres, contemporáneas a Violeta Parra, en el año que festejamos su natalicio. En ese sentido, es un llamado a reflexionar al mismo tiempo en la figura de las mujeres creadoras de las décadas del '50 y '60, sus búsquedas y sus lenguajes, que constituyen al mismo tiempo parte de la historia del arte chileno", recalzó Ernesto Ottone, cabeza del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, organismo que desde su área de artes visuales organiza esta exposición junto con el apoyo de la Dirección de Extensión de la UdeC.

En detalle, los asistentes podrán presenciar los trabajos de las artistas Roser Bru,

#### En Sala David Stitchkin

A las 10.30 horas se inaugura "Yo también quiero mirar" de Extensión UdeC e Integra Bío Bío.

#### También en la Pinacoteca

Hoy, igual a las 19.00 horas, parte muestra "El paisaje que sucede", de Víctor Ramírez.

Alicia Bustamante, Inés Puyó, Juana Lecaros, Laura Rodig, Marta Villanueva, Adriana Asenjo, Dinora Doudtchitzky, Mireya Laneras, Ximena Cristi, Nilda Bontá, Silvia Araya, Ana Cortés, Maruja Pinedo y Ruby Alarcón, obras que van desde 1958 hasta 1967, año en que murió la cantautora. Además, se exhibirá "Velorio del Angelito", pintura hecha por la propia Violeta.

#### Un nuevo lenguaje

"Violeta y sus contemporáneas" plantea a búsqueda de nuevos lenguajes artísticos, consolidando el carácter intelectual y cultural de la nueva realidad nacional de aque-

lla época, la que se enriqueció mucho con el aporte de talentosas mujeres -entre ellas Violeta Parra- que a partir del lenguaje respecto de "lo propio" y "lo popular" indagaron en nuevos soportes, técnicas y temáticas asociadas con el espacio femenino.

"Era importante localizar a Violeta en un circuito de artistas visuales que se están preguntando también respecto de la incorporación de 'lo popular', pero desde un ámbito localizado al interior de las discusiones de las escuelas de artes, especialmente de las artes aplicadas", dijo Gloria Cortés, curadora del Museo Nacional de Bellas Artes e integrante del Comité Centenario Violeta Parra del Consejo de la Cultura que fue invitada a hacer la curaduría de este proyecto.

Al respecto, agregó que "es al interior de estas escuelas que se generan redes de apoyo femenino y prácticas políticas respecto del género y la situación de la mujer. Desde ahí, ella se vincula con un escenario intelectual inserto en un contexto absolutamente político, asociado a los frentes populares de izquierda".

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

**17 JUNIO**  
23 hrs.

**Carnaval para Papá**

¡Una fiesta brasileña para celebrar a papá!

INVITADA FLAVIANA

**MC**  
MARINA CLUB DISCOTHEQUE  
marinadelsol.cl

FIESTA GLAM ROCK 24 JUNIO  
SORTEO AUTO 25 JUNIO  
50 SOMBRAS DE BELLONI 25 JUNIO

## Deportes



### La historia del Campanil será exhibida en el CDF

El nuevo capítulo de la serie "Clubes, Nuestra Historia", del CDF tendrá a la Universidad de Concepción como protagonista.

En el episodio, que será estrenado este sábado por todas las plataformas del canal, se repasarán los casi 23 años de historia profesio-

nal de la institución estudiantil penquista, y también sus inicios en el fútbol local.

El programa podrá ser visto desde las 22:00 horas de este sábado en el CDF Básico y en Estadio CDF, mientras que una hora más tarde será exhibido en las señales Premium y HD.



DANIEL KUSCHEL

Daniel Kuschel Díaz  
daniel.kuschel@diarioconcepcion.cl

Reencuentro tras un par de semanas de vacaciones en la Universidad de Concepción. Y en la práctica matinal llevada a cabo ayer en El Morro, destacaron tres caras nuevas y un conocido retorno.

Es que el Campanil cuenta ya con cuatro incorporaciones para este segundo semestre deportivo, con las llegadas del volante Brayan Valdivia, el defensa Juan Pablo Andrade y el delantero Carlos Escobar, a quienes se suma el regreso de José Huentelaf desde su préstamo en Deportes Temuco.

Uno de las principales tareas que tiene el Campanil por delante es aumentar su cantidad de goles, y por ello, ponen fichas en Escobar como el encargado de subir el promedio. "Me sentí muy a gusto. Llegué a un muy buen club, que todos lo conocen como es, lo ordenada que es la institución. Estoy muy contento", comentó el denominado "Patrón del Gol", tras su primera práctica en la UdeC.

"Pude hablar con algunos compañeros y se nota que hay un muy buen grupo, algo que se reflejó en el torneo pasado, donde terminaron terceros", agregó el atacante, sosteniendo también que "la idea es aportar con goles, que es para lo que me trajeron. Vamos a trabajar

CARLOS ESCOBAR, NUEVO DELANTERO DE LA UDEC

# El "Patrón" quiere repetir sus títulos en el Campanil

"Fui campeón con O'Higgins y Cobresal. No es imposible hacerlo aquí", comentó el atacante tras su primera práctica con el elenco auricielo.

duro esta pretemporada para llegar bien al campeonato".

En el análisis del juego de la Universidad de Concepción, tanto en el cuerpo técnico como en la dirección ven a Escobar más como un complemento al uruguayo Gonzalo Barreto que como una competencia.

Escobar también quiere que sea así. "Gonzalo Barreto es un muy buen delantero, alguien que apor-

ta mucho al equipo. Lamentablemente no hizo muchos goles, pero sí es un excelente jugador. Esperemos que ahora tanto a él como a mí se nos abra el arco para poder ayudar al equipo", puntualiza.

#### Objetivos claros

Pelear cosas importantes, como lo ha hecho siempre en su carrera deportiva, es lo que espera Carlos Escobar en este Torneo de Transi-

ción. "Vengo de muy buenos años. En San Luis este año hice muchos goles, pero era importante salir y venir a un equipo que puede pelear cosas. No quiero desmerecer a San Luis que es un buen club, que está creciendo, pero quería venir acá porque están haciendo las cosas bien", indicó.

Por ello, el atacante se pone metas que para él son alcanzables en cualquier equipo. "Quiero consoli-

dar lo que vengo haciendo. En O'Higgins estuve con el cuerpo técnico que hoy está en Europa, aprendí mucho y fui campeón, en Cobresal también y espero repetir esos logros con la UdeC haciendo muchos goles", expresó, argumentando además que "conseguí un título con Cobresal, algo que nadie esperaba porque el plantel se había armado para no descender y terminamos consiguiendo el torneo. No es imposible con este club que quiere pelear cosas grandes".

#### Concretar el plantel

Sólo un par más de incorporaciones busca la Universidad de Concepción: un volante creativo y un central, los que deberían estar definidos en los próximos días.

En tanto, importante es para el Campanil la renovación del vínculo del volante Michael Lepe, dadas las ofertas que había recibido principalmente de clubes de la Región de Valparaíso.

Además, existe un acuerdo de palabra con el mediocampista paraguayo Francisco Portillo para su continuidad, mientras que sigue en duda el lateral Esteban Flores, quien podría ir a préstamo.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

En 2016 se promulgó la Política Nacional de Actividad Física y Deportes, que permite fijar las directrices para trabajar en un capítulo regional de este documento, que se adapte a la realidad del Bío Bío, con sus fortalezas y debilidades.

Tras meses de trabajo, esta política regional acaba de ser aprobada, noticia que fue comunicada por el seremi del Deporte, Leonardo Baño, junto al presidente del Core Bío Bío, Hugo Cautivo, durante su visita a las Escuelas Deportivas Integrales de judo, gimnasia y básquetbol del Colegio España de Concepción.

“Esta política permitirá establecer lineamientos para definir en qué sentido irán los distintos financiamientos que hay para el deporte, como el Fondepote de nuestro Ministerio, o los Fndr que entrega el Gobierno Regional”, indicó el Seremi del Deporte.

Baño agregó que “es fundamental contar con este documento, que ordenará



CAROLINA ECHAGÜE M.

### Aprueban Política de Actividad Física y Deporte

la práctica de actividad física y deporte de aquí al 2025, dando un especial énfasis al deporte forma-

tivo, como lo son las Escuelas Deportivas Integrales que hoy visitamos”, cerró.

## Este sábado se realiza la 2ª versión del Cross Country del Club Atlético Aves

Una nueva jornada deportiva se vivirá este fin de semana en la zona, cuando se realice la segunda edición del cross country del Club Deportivo Aves de Talcahuano. El Estadio Atlético Militar será el escenario de la jornada, que cuenta con el patrocinio del IND y el municipio penquista.

Hasta ahí llegará por lo menos un centenar de deportistas, pertenecientes a los principales clubes de la Región y el país, así como distintas asociaciones runners escolares y universitarias, para competir en ocho categorías: Cachorros (nacidos en 2011 y años posteriores), quienes correrán 200 metros; Pre-Peneas (2008-2010), con 400 metros; Peneas (2006-07) en 600 metros; Preparatoria (2004-05) con mil 400 metros; Cadetes (2002-03) en 3k y 4k para damas y varones respectivamente; Menores (2000-2001) con 4K y 6K; Juvenil (1998-99) en 6K y 8K, y Adultos (nacidos en 1997 y años anteriores), quienes recorrerán 8 y 10 kilómetros.



ISIDORO VALENZUELA M.

MÁS DE UN CENTENAR de atletas se esperan para el torneo del sábado.

#### Favoritos para el bicampeonato

El inicio de la prueba está programada para el mediodía, momento en que saldrán a la pista los deportistas de la categoría Cachorro.

A las 13:00 horas se llevará a cabo la premiación de las tres primeras series, tras lo

cual será el turno de Preparatoria en adelante.

El año pasado, gran protagonista fue el Club Juan Silva de Lota, que esta vez traerá a campeones como Josefa Inostroza, Anaís Fuentes, Catalina Hernández, Inés Carrillo y Valentina Brito, que intentarán repetir éxitos.

Porque hay manos que cuentan historias

16 al 18 de Junio

Ven a conocer el trabajo de los artesanos de muebles y productos de madera

Sector Aires en Mallplaza Trébol

Organizan:

## OBITUARIO



Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, abuelo, hermano y tío, Sr.

**JUAN MANUEL RIVERA SAEZ (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se realiza en su domicilio caleta Ingles, salto s/n, Puerto Norte, Isla Santa María, donde se realiza su sepultación.

Familia Rivera

Isla Santa María, 15 de junio de 2017.



Se ha dormido en los brazos del Señor nuestro querido papá, hermano y tata, Sr.

**JOSE ALBERTO PROVOSTE PAREDES (Q.E.P.D.)**

Su funeral será hoy, después de un oficio a las 9:30 Hrs. en el Templo Misionero (Río Loa 164, Ríos de Chile), saliendo el cortejo al Cementerio Parque del Sendero (Penco).

Su hija Erika Provoste y Familia

Concepción, 15 de junio de 2017.



Con profundo dolor comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita y hermana, Sra.

**MARIA RAQUEL PROVOSTE POBLETE (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se realiza en su domicilio avda. Central 876, Candelaria, San Pedro de la Paz. Su funeral será hoy, saliendo el cortejo a las 15.00 hrs en dirección al cementerio Parque Concepción.

Familia Pincheira Provoste

San Pedro de la Paz, 15 de junio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lamentamos comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido y amado padre, suegro, abuelito, bisabuelito, tío, tioabuelito y amigo, Sr.

**SANTIAGO SOTO GAETE (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se realiza en el Club deportivo Unión Boca Bio-Bio (Calle Belmar s/n, Boca Sur, San Pedro de la Paz). Su funeral será mañana en horario que se avisará oportunamente.

La Familia

San Pedro de la Paz, 15 de junio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lamentamos la partida de nuestro querido y amado padre, suegro, abuelito, bisabuelito, cuñado y tío, Sr.

**VICTOR OLIVARI CORTES (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se realiza en la Capilla del Colegio Sagrados Corazones, donde hoy se oficiará una misa a las 11.00 hrs., saliendo el cortejo a las 14.30 hrs en dirección al Cementerio General de Concepción (Crematorio).

Familia Olivari Sanhueza

Hualpén, 15 de junio de 2017.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO FNDR II. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Bío Bío.**

PROVINCIA DE ÑUBLE  
COMUNA DE COBQUECURA

1. Resolución N° E-7114 de fecha 14 de Junio de 2017, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Bío Bío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 11 de Agosto de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante JUAN RUDECINDO DÍAZ OYARCE Exp. 36824. URBANO; Lugar: PULLAY; Dirección: PULLAY S/N; Comuna de Cobquecura, Provincia de Ñuble, Región del Bío Bío. superficie aproximada de 9675,47 m2. Rol N° 171-8, y sus deslindes son: NORTE: Camino Público de Buchupureo a Tregualemu en 49,13 metros. ESTE: Sucesión Rodríguez Alarcón en 187,32 metros. SUR: Celestino Muñoz Contreras en 24,46 metros y Elena del Carmen Andrade Alarcón en 52,74 metros. OESTE: Elena del Carmen Andrade Alarcón en 140,81 metros. 2.

3. Resolución N° E-15844 de fecha 27 de Octubre de 2016, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Bío Bío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 11 de Agosto de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante MEDEL PAOLA FIGUEROA RODRÍGUEZ. Exp. 15289. RURAL; Lugar: LA ACHIRA; Predio: SANTA TREGUALDAD DEL CARMEN; Comuna de Cobquecura, Provincia de Ñuble, Región del Bío Bío. superficie aproximada de 1,90 Hás. Rol N° 208-37 y 208-39, y sus deslindes son: NORTE: Amandina Segura Hernández separado por cerco. ESTE: Camino Público de Cobquecura a Quirihue. SUR: Alicia Espinoza Espinoza en línea quebrada separado por cerco. OESTE: José Arias Gómez en línea quebrada separado por cerco.

**EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MINISTERIO DE BIENES NACIONALES. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región del Bío Bío.**

PROVINCIA DE ÑUBLE  
COMUNA DE COELEMU

1.- Resolución N° E-7052 de fecha 14 de junio de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 11 de agosto de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante CORPORACIÓN IGLESIA DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA, EXP. N° 40342, URBANO, LUGAR COELEMU, DIRECCIÓN CALLE MANUEL ANTONIO MATTA N° 317, comuna de COELEMU, ROL MATRIZ N° 19-1, SUPERFICIE 149.63 M2.-, NORTE: Patricio Retamal Retamal

en 13,95 metros. ESTE: Calle Manuel Antonio Matta en 10,94 metros. SUR: Patricio Mora Toledo en 14,04 metros. OESTE: Patricio Mora Toledo en 10,55 metros.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Bío Bío,**

PROVINCIA DE ÑUBLE  
COMUNA DE RÁNQUIL

1.- Resolución N° E-7056 de fecha 14 de junio de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 11 de agosto de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante ARTURO OCTAVIO ORMEÑO SOLAR, EXP. N° 55297, RURAL, LUGAR ALTO CENTRO-ÑIPAS, PREDIO SAN ARTURO, comuna de RÁNQUIL, ROL MATRIZ N° 157-7 y 157-77, SUPERFICIE 698.89 M2.-, NORTE: José Oñate Mora en 14,98 metros, separado por cerco. ESTE: Georgina del Carmen Oñate Mora en 50,08 metros, separado por cerco. SUR: José Gerardo Antonio Hormazábal Cares en 13,97 metros, separado por cerco. OESTE: Humberto Muñoz Lara en 54,00 metros, separado por cerco y Camino Público de Alto Centro a Ñipas en 3,63 metros.

COMUNA DE COELEMU

2.- Resolución N° E-7053 de fecha 14 de junio de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 11 de agosto de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante MARCIA ELENA BUSTOS VERGARA, EXP. N° 33864, URBANO, LUGAR VILLA EL CONQUISTADOR, DIRECCIÓN CALLE TEGUALDA N° 114, comuna de COELEMU, ROL MATRIZ N° 201-98, SUPERFICIE 150.96 M2.-, NORESTE: Julia del Carmen Ulloa Gallardo en 15,03 metros. SURESTE: Jovita del Carmen Palma Garrido en 10,12 metros. SUROESTE: Sandro Mardones Arriagada en 14,94 metros. NORESTE: Calle Tegualda en 10,03 metros. CANCELÉSE totalmente Inscripción de dominio a fojas 787, N° 727 del año 2009 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coelemu.

3.- Resolución N° E-7054 de fecha 14 de junio de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 11 de agosto de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante ROSALÍA CARTES ASCENSIO, EXP. N° 55231, URBANO, LUGAR CHORRILLOS, DIRECCIÓN CALLE SIN NOMBRE, S/N°, comuna de COELEMU, ROL MATRIZ N° 201-146, SUPERFICIE 203.01 M2.-, NORTE: Pasaje Sin

Nombre en 10,11 metros. ESTE: Petronila Ramírez Riquelme en 20,55 metros. SUR: Víctor Manuel Durán Poblete en 10,06 metros. OESTE: José María Parra Grandón en 19,78 metros.

4.- Resolución N° E-7055 de fecha 14 de junio de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 11 de agosto de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante OCTAVIO HERNÁN BUSTOS AGUILAR, EXP. N° 44480, URBANO, LUGAR COELEMU, DIRECCIÓN CALLE ANTENOR ROA N° 65, POBLACIÓN BINIMELIS, comuna de COELEMU, ROL MATRIZ N° 16-71, SUPERFICIE 264.61 M2.-, NORESTE: Lucila Ceballos Soto en 6,57 metros e Iglesia Wesleyana Pentecostal en 5,15 metros. SURESTE: Lilian Marioly Valenzuela Muñoz en 22,02 metros. SUROESTE: Calle Antenor Roa en 11,76 metros. NORESTE: Fabiola Alejandra Valenzuela Muñoz en 23,16 metros.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Bío Bío,**

PROVINCIA DE ÑUBLE  
COMUNA DE COELEMU

01.- Resolución N° 1601 de fecha 31 de abril de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 28 de julio de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante TOMASA NEIRA ARRIAGADA, EXP. N° 46117, RURAL, LUGAR GUARILIHUE BAJO, PREDIO SANTA TOMASA, comuna de COELEMU, ROL MATRIZ N° 205-40, SUPERFICIE 3440.74 M2.-, NORESTE: Camino Público de Coelemu a Guarilihue en 29,51 metros. SURESTE: Ceferina Neira Arriagada en línea quebrada de 81,73 y 69,48 metros, separado por cerco. SUROESTE: Johana Amelia Opazo Opazo en 13,57 metros, separado por cerco. NORESTE: Johana Amelia Opazo Opazo en línea quebrada de 69,34 y 73,70 metros, separado por cerco. CANCELÉSE parcialmente Inscripción a Fojas 457 vuelta N° 334 del año 2002 correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Coelemu.

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO FNDR II. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Bío Bío**

PROVINCIA DE ÑUBLE  
COMUNA DE NINHUE

1.- Resolución N° 1603 de fecha 31 de Mayo de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 28 de Julio de

2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante FABIOLA CAROLINA MONTECINO PEDREROS, EXP. N° 36280, RURAL, LUGAR QUIRAO, PREDIO SANTA ANASTASIA, comuna de NINHUE, ROL MATRIZ N° 149-347, SUPERFICIE 5.58 Hás., NORTE: Eladio Neira Alarcón, separado por cerco. ESTE: Eladio Neira Alarcón en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Río Lonquén. OESTE: Boris Cabrera Montecinos en línea quebrada, separado por cerco. NOTA: El acceso a este Predio es por mera tolerancia de Boris Cabrera Montecinos. CANCELÉSE parcialmente Inscripción de dominio Fojas 118 N° 201 del año 2009 correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Quirihue.

2.- Resolución N° 1605 de fecha 31 de Mayo de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 28 de Julio de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante LUCY ELIANA CARRASCO CARVAJAL, EXP. N° 49600, RURAL, LUGAR EL RINCÓN, PREDIO SANTA LUCY, comuna de NINHUE, ROL MATRIZ N° 143-61, SUPERFICIE 16.82 HÁS.-, Lote "a": Superficie 0.35 Há NORESTE: Sandra Crisostomo Caro, separado por cerco. SURESTE: Florentina Medina Solís en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Felicinda Medina Cabrera en línea quebrada, separado por cerco. NORESTE: Pedro Nolasco Caro Rebolledo en línea quebrada, separada por cerco. Lote "b": Superficie 2,64 ha NORESTE: Carlos Humberto Medina Ortiz, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Medina Medina, separado por cerco. SUROESTE: Jose Antonio Espinoza Espinoza, separado por cerco. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Maximiliano Ponce Ponce. Lote "c": Superficie 13,83 ha NORESTE: Sucesión Hernández Hernández y Felicinda Medina Cabrera, separado por cerco. SURESTE: Camino público que lo separa de Maximiliano Ponce Ponce. SUROESTE: Sucesión Parra Medina y Sucesión Villarroel Landeros en línea quebrada, separado por cerco. NORESTE: Sucesión Villarroel Landeros, separado por cerco. CANCELÉSE totalmente Inscripción de dominio a Fojas 205 vuelta N° 358 del año 2008 correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Quirihue.

COMUNA DE QUIRIHUE

3.- Resolución N° 1600 de fecha 31 de Mayo de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 28 de Julio de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante DOMINGO ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ, EXP. N° 40767, RURAL, LUGAR LAS DELICIAS, PREDIO EL LAUREL, comuna de QUIRIHUE, ROL MATRIZ N° 312-11, SUPERFICIE 7.73 HÁS.-, Lote "a": Superficie 1,92 ha NORESTE: Pedro Muñoz Molina, separado por cerco. SURESTE: Camino público de Las Delicias a Quirihue. SUROESTE:

Rafael Cadena Pino, separado por cerco. NORESTE: Río Los Tutos. Lote "b": Superficie 5,8 ha NORESTE: Pedro Muñoz Molina en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Pedro Parra Espinoza, Clodomiro Rivas Espinoza y Ricardo Rivas Espinoza, todos separados por cerco. SUROESTE: Ricardo Rivas Espinoza y Rafael Cadena Pino en línea quebrada, ambos separados por cerco. NORESTE: Camino público de Quirihue a Las Delicias. CANCELÉSE parcialmente Inscripción de dominio a Fojas 205 vuelta N° 358 del año 2008 correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Quirihue.

COMUNA DE TREHUACO

4.- Resolución N° 1602 de fecha 31 de Mayo de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, plazo que vence el 28 de Julio de 2017, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante WLADIMIR ENRIQUE PADREROS PARRA, EXP. N° 44004, RURAL, LUGAR MAITENCO BAJO, PREDIO PEDREROS PARRA, comuna de TREHUACO, ROL MATRIZ N° 166-324, SUPERFICIE 0.78 HÁS.- NORTE: Club de Leones Trehuaco, separado por cerco; Camino Vecinal; Club de Leones Trehuaco en línea quebrada y José Rifo Castillo en línea quebrada, separados por cerros. ESTE: Nelson Pedreros Contreras, separado por cerco. SUR: Audon Pedreros Espinosa en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Clíofope Pedreros Espinosa, separado por cerco.

**EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MINISTERIO DE BIENES NACIONALES. SEGUNDA PUBLICACIÓN, Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Bío Bío,**

PROVINCIA DE ÑUBLE  
COMUNA DE COELEMU

01.- Resolución N° 1606 de fecha 31 de mayo de 2017 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Bío Bío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 28 de julio de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante DAGOBERTO EMILIO DÍAZ NUÑEZ, EXP. N° 38647, RURAL, LUGAR DINAMAPU, PREDIO SANTA ANGELA, comuna de COELEMU, ROL MATRIZ N° 235-18, SUPERFICIE 2212.05 M2.-, NORTE: Río Itata en 26,61 metros. ESTE: Sergio Mora Mora en 94,56 metros, separado por cerco. SUR: Camino Público de Coelemu a Vegas de Itata en 18,72 metros. OESTE: Sucesión Vidal Ormeño en línea quebrada de 28,58 y 67,54 metros, separado por cerco.

**EXTRACTO**

Por Decreto Exento MOP N° 442 de 30 de mayo de 2017, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto actualizado de la ley N° 15.840 y DFL MOP N° 206, de 1960, se expropió el lote de

terreno N° 450 para la obra: CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO. SECTOR A2: CABRERO PONIENTE - EL PINO. TRAMO 7, VIII Región del Bío Bío, que figura a nombre de INVERSIONES GENESIS S.A., con rol de avalúo 260-202 de la comuna de Florida, y superficie de 372 m2. La comisión de peritos, nombrada por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 664 de 17 de octubre de 2016, modificada por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 114 de 29 de marzo de 2017, integrada por Pamela Andrea Campos López, Cristian Andrés Cáceres Vargas y Pablo Alex Mansilla Aravena, fijaron con fecha 10 de noviembre de 2016, el valor provisional de la indemnización en la cantidad de \$914.600 para el lote N° 450. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

**AVISO**

En causa Rol N° 38-2017, Segundo Juzgado Civil Concepción, sobre consignación valor expropiación, se expropió por Decreto N° 35 de 13 de Febrero de 2017, para ejecución obra "CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO, SECTOR A3: EL PINO - ROTONDA BONILLA ENLACE PALOMARES 1, COMUNA DE CONCEPCIÓN, VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO". El lote se encuentra ubicado, en la Comuna de CONCEPCIÓN, Provincia del Bío Bío, VIII Región del Bío Bío, GUSTAVO RODOLFO GIACAMAN HAZBOUN, Lote N° 8-1, rol de avalúo 21286-44 de 7.401 M2, suma consignada \$740.243.341.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines art. 21 D.L. 2.186.-La Secretaria.

**AVISO**

En causa Rol N° 38-2017, Segundo Juzgado Civil Concepción, sobre consignación valor expropiación, se expropió por Decreto N° 35 de 13 de Febrero de 2017, para ejecución obra "CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO, SECTOR A3: EL PINO - ROTONDA BONILLA ENLACE PALOMARES 1, COMUNA DE CONCEPCIÓN, VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO". El lote se encuentra ubicado, en la Comuna de CONCEPCIÓN, Provincia del Bío Bío, VIII Región del Bío Bío, GUSTAVO RODOLFO GIACAMAN HAZBOUN, Lote N° 8-1, rol de avalúo 21286-44 de 7.401 M2, suma consignada \$740.243.341.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines art. 21 D.L. 2.186.- Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D. L. N° 2.186.-La Secretaria.

Por robo Cheques desde 152 hasta 179, Cta cte: 41058556 del Banco Corpbanca, quedan nulos.

